EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados. DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA.
No se devuelven los originales.

Año XXIX.—(2.ª época).—Núm. 2.699.
SORIA.—Sábado 19 de Octubre de 1907.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—
Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se subscribe en Soria, Collado, 54.

ACADEMIA "ARDURA,,

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de Enseñanza por correspondencia para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza

Sobrestantes.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas
Ayudantes....—Un grupo... 20 —

Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia

Sobrestantes.—Preparación completa... 20 pesetas.
Ayudantes....—Un grupo... 30 —

Honorarios especiales *para los alumnos que asisten á la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método* Enseñanza por correspondencia

Sobrestantes.—Preparación completa... 25 pesetas.
Ayudantes....—Un grupo... 25 —

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortega, D. Luis Gaya, D. Luis Nebot, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Utrilla, y de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: **Santa Isabel, 4 duplicado, 3.° derecha.—MADRID.**

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Mil pesetas

al que presente un específico mejor que las *Cápsulas de sándalo* del **Doctor Pizá,** de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.—Depositario en Soria, *Angel Lacalle.*

La Industria Sericícola en Soria

Algunos datos meteorológicos

La meteorología, que tan buenos servicios puede prestar á la agricultura, está por desgracia muy descuidada entre nosotros. Algo es que en las capitales de provincias y en alguno que otro centro de enseñanza presten atención á esta clase de trabajos, pero no basta; lo muy accidentado de nuestra península reclama mayor número de observatorios distribuídos por toda ella para que sus resultados sean más eficaces.

De los resúmenes anuales que publica el Observatorio de Madrid, extractamos los datos que figuran en el cuadro siguiente:

Años	MESES EN QUE NO HELÓ	MÍNIMAS Grados	MÍNIMAS Fechas
	SORIA.—Instituto, altitud 1.065 metros.		
1892	Junio, Julio, Agosto y Septiembre.	10,4	Enero 2.
1894	Julio y Agosto	20,2	Enero 8.
1896	Junio, Julio, Agosto y Septiembre.	16,8	Enero 12.
1898	Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre.	6,2	Marzo 26.
1900	Idem, id., id.	7,0	Enero 31.
	BURGOS.—Instituto, altitud 860 metros.		
1892	Mayo, Junio, Julio y Agosto.	3,5	Dibre. 29.
1894	Junio, Julio, Agosto y Septiembre.	10,8	Enero 4.
1896	Idem, id., id.	9,1	Enero 12.
1898	Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	8,8	Dibre. 8.
1900	Junio, Julio, Agosto y Septiembre.	16,0	Enero 30.
	VALLADOLID.—Universidad, altitud 692 metros.		
1892	Junio, Julio, Agosto y Septiembre.	8,6	Dibre. 28.
1894	Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	12,6	Enero 4.
1896	Junio, Julio, Agosto y Septiembre.	10,0	Enero 12.
1898	Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	10,0	Febre. 21
1900	Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre.	7,6	Enero 28.
	HUESCA.—Instituto, altitud 584.		
1892	Junio, Julio, Agosto y Septiembre.	11,5	Nobre. 30
1894	Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	13,5	Enero 6.
1896	Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	11,6	Enero 12.
1898	Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Nobre..	5,0	Dibre. 22.
1900	Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	7,0	Enero 14.
	ZARAGOZA.—Universidad.		
1892	Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	8,0	Enero 8.
1894	Idem, id., id.	7,6	Enero 5.
1896	Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	8,0	Enero 12.
1898	Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Nobre..	4,4	Dibre. 28
	TERUEL.—Instituto, altitud 918 metros.		
1892	Junio, Julio, Agosto y Septiembre.	9,4	Enero 16.
1894	Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	13,6	Enero 4.
1896	Junio, Julio, Agosto y Septiembre.	13,2	Enero 15.
1898	Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	7,8	Marzo 28.
1900	Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre.	11,0	Marzo 6.
	MADRID.—Observatorio, altitudes 655 metros.		
1892	Junio, Julio, Agosto y Septiembre.	6,8	Enero 31.
1894	Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	8,5	Enero 4.
1896	Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre.	7,0	Enero 11.
1898	Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	4,8	Marzo 27.
1900	Idem, id., id.	6,8	Marzo 6.
	ALBACETE.—Instituto, altitud 686 metros.		
1892	Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	4,7	Enero 6.
1894	Idem id., id.	5,6	Enero 5.
1896	Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	8,5	Enero 11.
1898	Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Nobre..	8,5	Marzo 8.
1900	Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.	5,2	Marzo 6.

Esas cifras, obtenidas aisladamente en las capitales de las provincias, no bastan para formar juicio exacto de las condiciones de una comarca, por reducida que sea, y mucho menos en nuestro país, pero son suficientes para nuestro objeto.

Con las provincias de Soria, Burgos, Valladolid, Huesca, Zaragoza y Teruel, que figuran en el cuadro, hubiéramos incluído también las provincias de Guadalajara y de Cuenca, pero no aparecen en los Anuarios del Observatorio. En su lugar incluímos las de Madrid y Albacete, que se diferenciarán bien poco.

Todas las mínimas de invierno del decenio que se extracta en el cuadro, están lejos de llegar al límite asignado por Gasparín al cultivo de la morera. La mayor de 20,2° corresponde á Soria en el año 1894.

La suma de las temperaturas medias de los tres meses después de cogida la hoja, suponiendo que sean los meses de Julio, Agosto y Septiembre, fué en Soria, durante el mismo decenio:

1892	20,3°
1894	19,2°
1896	19,0°
1898	21,7°
1900	20,1°

Como se dijo antes, el límite asignado por Gasparín es de 12,5°. Así se explica que en la misma ciudad de Soria, á 1.060 metros sobre el nivel del mar, vivan normalmente hermosos ejemplares de moreras, cultivadas solo para aprovechar sus frutos, con las que este mismo año ha criado gusanos de seda el señor D. Leandro Martínez, obteniendo buenos capullos de seda que, gracias á la amabilidad de dicho señor, conservamos como grato recuerdo de nuestra breve estancia en aquella culta ciudad.

En cuanto á las demás condiciones expuestas por Gasparín, nebulosidades, falta de luz, efluvios palúdicos etc., nada tenemos que hablar; sobra luz y ambiente sano. Unicamente puede temerse á una helada tardía en primavera, que por unos días nos prive de la hoja tierna de morera, cuando ya tengamos los gusanos avivados; en este caso la hoja de zarza suple la falta, dando tiempo á que brote nuevamente la morera.

Si en la misma ciudad de Soria, vive y se desarrolla bien la morera, ¿no cabe esperar lo haga mucho mejor en Rábanos, Fuentetoba, Garray, Garrejo y en todos los parajes similares de la provincia?

En cuanto á las demás provincias comprendidas en el cuadro, nada hay que decir; en todas existen hermosos ejemplares de moreras, y en la mayor parte de ellas, Huesca, Zaragoza, Teruel, Madrid y Albacete, en menor ó en mayor cantidad se crían gusanos de seda, dando excelentes resultados para la reproducción.

De toda Castilla recibimos ahora gran número de cartas interesando noticias de la benéfica industria sericícola, de la industria española por excelencia, lo que demuestra que existe un ambiente grato, algo así como el dulce despertar de un prolongado y profundo sueño. Seamos españoles, demos por repetida la orden sagrada y ¡levantémonos! ¡andemos!

EMILIANO LÓPEZ.

Murcia 14 Octubre 1907.

(Se concluirá).

Crónica general de sucesos.

DE MADRID

Los «randas».—Aumentan de día en día las fechorías de los randas en su lucrativo negocio sin que las autoridades pongan coto á sus verdaderos desmanes y audacias de todo género.

Una de estas noches al salir del teatro de Novedades, el *randa* apodado *El Loro* fué detenido á poco de robar un reloj á D. Fernando San Segundo.

José Rodríguez Bernlez también ha sido detenido á instancias del dueño de un merendero, que acusó á aquél de haberle robado una gallina.

En uno de los tranvías un *randa* pescó la cartera en la calle de Fuencarral á D. Manuel Muñoz, y huyó acaso hasta los confines del Congo, por que no fué habido.

La cartera contenía 350 pesetas.

El tan popular randa Antonio García (el Cojo) marchaba en un tranvía por la calle de Toledo, cuando intentó desocupar los bolsillos de D. Benito Sánchez, Capitán de Infantería.

El Sr. Sánchez notó en el momento la maniobra del *Cojo* y lo hubiera pasado bastante mal, á no intervenir el agente de policía ciclista Pablo Casado, que detuvo al *randa*, el cual pasará el próximo invierno en la celda correspondiente.

Muerte repentina.—A Federico Bernuy, guardia de seguridad, al pasar por la calle de Jesús y María le sobrevino un vómito de sangre, siendo inmediatamente conducido á la Casa de Socorro, en donde, á poco de ingresar en el benéfico establecimiento, dejó de existir.

En la Capitanía general.

Un hundimiento.—A causa del estado ruinoso en que se halla el edificio donde están instalados la Capitanía general, el Consejo de Estado y el Gobierno militar, ocurrió anteanoche, entre nueve y diez, un hundimiento que, gracias á las precauciones tomadas, no ocasionó numerosas víctimas.

En la tarde del mismo día, y ante las señales de ruina, se había desalojado precipitadamente parte del departamento que en el establo se venía utilizando para guadarnés y dormitorio de las ordenanzas que cuidan los caballos del Estado Mayor; del mismo modo fué desalojada una habitación que caía encima del dormitorio, ocupada por 10 ó 12 escribientes del Gobierno militar. Pocas horas después de tomadas estas precauciones se desplomó con gran estrépito el techo de la habitación desalojada, accidente que, como decimos, ocurrió entre nueve y diez de la noche.

La alarma fué grandísima.

En el momento se dió aviso y acudió personal de la Comandancia de Ingenieros de la plaza, quien después de practicar un detallado reconocimiento prohibió la circulación por las habitaciones próximas al sitio del hundimiento.

En la mañana de ayer han aparecido nuevas grietas y existe el temor de que el hundimiento continúe. Se han tomado todo género de precauciones para evitar desgracias personales.

El edificio está en inminente ruina, y antes de ahora se habían apuntalado varias habitaciones ante el temor de una verdadera catástrofe.

DE PROVINCIAS

Explosión.—En una agencia de máquinas de escribir, situada en la calle de Arcas, de Barcelona, ha ocurrido una explosión de gas, resultando con heridas los empleados Juan González y Angela San Martín. La tienda quedó destrozada.

Pena de muerte.—El Consejo de guerra celebrado en el cuartel de San Francisco, de Bilbao, ha condenado á muerte á José Ormaechea, que siendo soldado sanitario en Filipinas pasóse al enemigo tres días antes de la rendición, regresando al pueblo de Ermúa, de donde era natural, y presentándose para cobrar los alcances.

Oficióse al alcalde para que le prendiera, pero el alcalde no dió importancia á la orden y dejó en libertad al desertor, que vivió en el pueblo dos años, hasta que recientemente le denunció un vecino á la Guardia civil, que lo detuvo.

Carretero muerto.—En Villarreal de la Plana un carretero llamado Miguel Bonet Navarro, se cayó del carro que conducía y atropellado por éste quedó muerto en el acto.

Triunfo de Querol.—El escultor D. Agustín Querol ha obtenido en Guayaquil (Ecuador) un triunfo, del cual debemos congratularnos todos los españoles.

En un concurso abierto allí para erigir un monumento, y al que han concurrido artistas de diversas naciones, el Sr. Querol ha obtenido el primer premio, consistente en la ejecución de la obra.

Accidente ferroviario.—En San Sebastián, en la estación de Urío, ha ocurrido un choque de trenes que aun cuando tuvo importancia pudo alcanzar proporciones más graves.

A consecuencia de una maniobra equivocada fué desviado de agujas un tren de mercancías que estaba dispuesto para salir.

En esto llegó el tren correo procedente de Bilbao, chocando con el mercancías que no ocupaba su vía.

El choque fué tremendo é inevitable dada la velocidad del correo.

Del accidente resultaron 21 viajeros heridos, casi todos con fractura de las costillas y contusiones de consideración en diferentes partes del cuerpo.

El guardafreno Domingo Sevilla se encuentra en grave estado. Tiene el brazo fracturado y magullamiento general.

A San Sebastián han llegado cuatro heridos; los restantes marcharon á Elgoibar, Eibar y Zarauz.

En el lugar del suceso se produjo la natural alarma.

En un principio creyóse que en los coches había algunos muertos; pero hecho un minucioso registro comprobóse que en la catástrofe solamente había habido los expresados 21 heridos.

El Juzgado instruye diligencias para el esclarecimiento del suceso.

Catástrofe automovilística.—En la carretera de Pasajes (San Sebastián) ha ocurrido una espantosa catástrofe automovilística que ha causado gran impresión por ser las víctimas muy conocidas.

Marchaban en automóvil á Lezo los Sres. de López, su pariente don Vicente Araluce y dos hijos de éste.

Al llegar al puente, punto bastante estrecho, intentó pasar otro auto guiado por D. Luis Zatino y en el cual iban su esposa, un amigo y el chofer.

El Sr. López preveyendo una catástrofe, quiso desviar el coche; pero como el auto del Sr. Zatino marchaba á gran velocidad, el golpe fué inevitable.

Engancháronse los dos automóviles y al desprenderse, el del señor López cayó desde una altura de diez metros arrastrando al otro vehículo y cayendo uno encima de otro.

D. Luis Zatino y doña Teresa Araluce quedaron muertos instantáneamente; el primero tenía rotos el esternón y las costillas y la segunda destrozada la cabeza y la fractura de ambas piernas.

Los restantes viajeros resultaron con gravísimas heridas en la cabeza y todos ellos con la fractura de los brazos.

Las víctimas fueron trasladadas en camillas á Pasajes.

La desgracia ha sido generalmente sentida.

DEL EXTRANJERO

Guerra entre el Japón y los Estados Unidos.—Los rumores que en estos días han circulado por Europa respecto á una próxima guerra entre el Japón y los Estados Unidos se han acentuado estos días con motivo de hallarse alistada la escuadra yanqui para ir al mar Pacífico, por la hostilidad que existe en California y Canadá á la emigración japonesa, y que tantos disgustos ha ocasionado y viene ocasionando entre el Gobierno del Mikado y el de Casa Blanca en Washington.

La demostración naval belicosa que intentan los Estados Unidos, parece acordada. Se enviará, pues, á las costas del Pacífico la poderosa escuadra yanqui del Atlántico, compuesta de 18 grandes acorazados con multitud de cañones y tropa de desembarque.

La formidable flota marchará siempre unida, y el itinerario, hasta ahora convenido, es este:

El día 15 de Diciembre saldrá la escuadra de Hampton Roads y llegará el 23 á Trinidad. El 28 zarpará de Trinidad para Río Janeiro, donde fondeará el 10 de Enero, permaneciendo allí hasta el 16. A Punta Arenas el 26 y el 13 de Febrero al Callao. El día 5 de Marzo entrará en la bahía de Magdalena, dedicándose un mes á ejercicios de tiro. El 5 de Abril marchará á San Francisco de California.

Lo mismo en los Estados Unidos que en el Japón todo está preparado para la guerra, por más que los diplomáticos del uno y del otro país están haciendo esfuerzos poderosos para evitarla.

Pero cuando los acorazados yanquis se encuentren en el mar Pacífico, el menor incidente que pueda producirse será como una chispa fulminante que produzca un gran incendio entre aquellas naciones del Asia y América.

Estadística curiosa.—Es verdaderamente curiosa la última estadística municipal de Nueva York que viene á poner en claro datos muy interesantes.

Por esa estadística se sabe que cada seis minutos nace un individuo dentro de la ciudad neoyorkina por uno que se entierra cada siete minutos.

Cada veintiocho minutos muere una persona de tuberculosis, y cada hora y media da su contingente mortal al accidente una víctima, con un promedio de ocho horas para los ahogados, catorce para los quemados y seis horas para los que mueren bajo las ruedas de los 6.000 tranvías que circulan por Nueva York ó de los 46.000 automóviles que recorren las calles.

Aparte de que todos los días hay uno que intenta suicidarse y fracasa, cada diez horas se quita la vida uno, con veneno, gas ó revólver. Cada dos días hay un asesinato, y de ocho en ocho horas alguien trata de matar á un prójimo.

El 15 por 100 de los asesinos escapa. El cementerio de indigencias recibe un cadáver cada dos horas. Cada trece minutos hay un matrimonio, y de cada cuarenta parejas, una se divorcia en la ciudad y muchas fuera del Estado donde la ley es menos severa.

El promedio de la fecundidad es de tres niños por pareja.

Cada dos horas entra un preso en la prisión municipal y cada cinco en las del Estado. Cada tres minutos hace un arresto la Policía y cada diez el arrestado es un borracho. Cada cuarenta segundos llega un inmigrante y uno de cada cuatro que llegan de Europa se queda en Nueva York.

La población, de consiguiente, crece tres veces más por inmigración que por la natalidad. Cada minuto entra más de un tren, y cada hora sale más de un barco.

Cincuenta muertos.—Hace pocas horas han telegrafiado de Nueva York que ha volado un polvorín. La explosión ha destruído todos los edificios en un radio de mil metros, incluso un almacén de pólvora y un tren de mercancías que se hallaba estacionado cerca del polvorín.

Se han registrado en esta catástrofe 50 muertos, y los heridos por centenares.

El sentimiento de la naturaleza entre los japoneses.

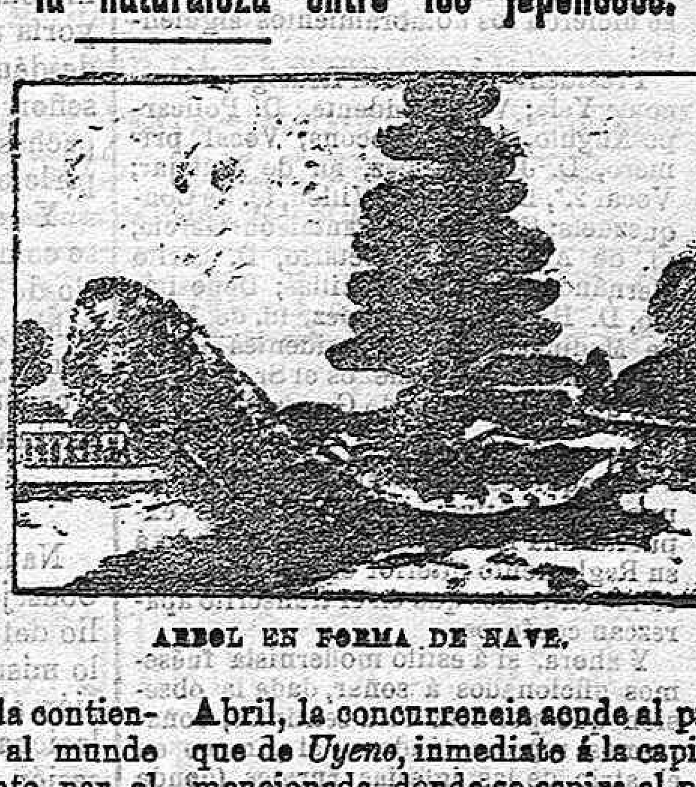

ARBOL EN FORMA DE NAVE.

El lindísimo trabajo de horticultura japonesa que nuestro dibujo representa, es otra de las manifestaciones que los nipones vienen dando á Europa de su exquisito gusto en materia de horticultura.

Hasta la última guerra de los japoneses con Rusia, era general la creencia de que á aquellos la única nota que los distinguía era el culto por la belleza, la sensación estética en todas sus manifestaciones; pero desde la contienda expresada, revelaron al mundo entero, que al sentimiento por el arte, al gusto por todo lo bello, unían también el culto á los adelantos, aun cuando estos tuvieran que evidenciarse en los campos de batalla y en los combates navales.

Y donde el sentimiento estético de los japoneses se revela de una manera sorprendente es en los trabajos de jardinería.

En muchos de los jardines y sobre todo en el parque *Daimio* de Tokio, se admiran obras primorosas, siendo una de ellas la que representa nuestro dibujo.

Es un elevado pino preparado por la mano del horticultor desde su plantación y con cuyas raíces ha formado, cubriéndola de flores, una especie de cesta figurando una canoa.

Este trabajo corrobora la fama que gozan los japoneses de ser amantes de las flores. Su pasión favorita es visitar con frecuencia las grandes exposiciones de horticultura que organizan en las diversas estaciones del año. Al principio de Abril, la concurrencia acude al parque de *Uyeno*, inmediato á la capital mencionada, donde se aspira el perfume de mil flores selváticas anunciantes de la hermosa primavera.

En Mayo acuden á la Exposición de plantas silvestres en *Kashale*; en Junio á la de Flores de Horikiri, y después de otras en los meses siguientes, celebran la más importante, que es la fiesta del crisantemo, la cual tiene lugar en el palacio imperial de Akasaka, en el mes de Noviembre.

Otra célebre Exposición es la de Dangoszka; en ella el arte de la jardinería rebasa cuanto la mente puede concebir en trabajos hortícolas. Allí se reproducen grupos escultóricos, episodios históricos, entre ellos la rendición de Puerto Arturo y el asalto de un torpedero, todo construído con plantas y flores de especies diferentes.

Las mencionadas exposiciones revelan, además del refinado gusto japonés, la constancia del carácter y la fuerza de voluntad de aquel pueblo.

PARA EL CLERO

Sobre lo mismo.

Cumpliendo la palabra empeñada días pasados, transcribimos los Estatutos por que actualmente se rige nuestra Cooperativa, insistiendo nuevamente en que aun cuando funciona con todos los requisitos legales, incluyendo en ellos el acta notarial y la aprobación del Gobierno civil de Soria, no obstante tiene un carácter provisional, por lo que no hay que buscar de ella una obra perfecta y atildada, sino unos sencillos acuerdos formados para *cuatro* amigos del Centro, á los que, con aplauso de los iniciadores, hánse unido después otros muchos compañeros.

Estatutos de "La Seguntina,,

COOPERATIVA PARROQUIAL

I.—*Constitución y objeto de la Sociedad.*

Artículo primero. Fúndase una Cooperativa parroquial llamada «La Seguntina», cuyo domicilio radicará, mientras la Junta general no disponga otra cosa, en el pueblo de Miño de Medinaceli (Soria).

Art. 2.° Proporcionará á los socios artículos de uso ordinario, como aceite, jabón, garbanzos, judías, vino blanco y tinto, cera y algún otro que la Junta Directiva designe.

II.—*De los socios.*

Art. 3.° Para ser socio se precisa ser párroco en la Diócesis de Sigüenza y pedir la entrada al señor presidente de la Junta Directiva.

Art. 4.° Todo socio deberá manifestar al señor gerente, dentro de los quince primeros días de Enero, (en este año de 1907, dentro de los 15 primeros de Octubre) la cantidad aproximada de los géneros que necesite durante el año, y á estos únicamente tendrá derecho, aunque será potestativo de la Sociedad servir los que se pidan en cualquiera otra época.

Art. 5.° La cantidad mínima que ha de gastar cada socio será la de 100 pesetas, exceptuado el primero que será de 50.

Art. 6.° A nadie se servirá pedido alguno sin que con quince días de anticipación haya entregado su importe en el domicilio del señor gerente, ó en el de los Sres. Barrena, de Sigüenza (Guadalajara).

Art. 7.° El socio que no disponga por el momento de la cantidad á que hace referencia el artículo anterior, podrá recibirla en préstamo de la Caja rural de Ambrona, siempre que se sujete á las condiciones que la misma prescribe á sus socios.

Art. 8.° Para los efectos de los dos artículos anteriores, se hace constar que la cantidad á que hacen referencia, necesa-

rismente ha de entregarse en la primera quincena de los meses de Abril y Octubre.

Art. 9.° Todo socio tiene derecho á que se le dé la mercancía al precio que se adquirió, más un 1 y cuartillo por 100, el que se destinará para los efectos de los dos siguientes artículos.

Art. 10. Será cargo del Sr. Gerente el pedir y distribuir las mercancías, representar á la Sociedad y llevar un libro en el que se consignarán con claridad todas las cuentas, por cuyas molestias se le abonará el 1 por 100 de lo que gestione.

Art. 11. Se abonará un cuartillo por 100 sobre lo que se pida, con lo que ha de formarse un fondo destinado á cubrir las pérdidas que pudiera ocasionar algún accidente casual, como incendio, averías en el transporte etc.

Art. 12. Al precio de la mercancía se aumentarán los gastos de embalaje, transporte y correspondencia, hasta que se halle en el domicilio social; mas los portes desde este punto serán del socio peticionario.

Art. 13. Los gastos que consige lleve la fundación de esta Cooperativa se cargarán al fondo que ha de constituirse con el cuartillo de que habla el art. 10, no habiendo en ella más fondo social; el que en caso de disolución de la Sociedad se entregará, mitad al Sr. Gobernador de Soria y la otra mitad al Sr. Obispo de Sigüenza para que lo empleen en fines benéficos á juicio de los mismos.

III.—*Dirección.*

Art. 14. Se nombrará en la Asamblea general de Enero una Junta Directiva compuesta de un Presidente, un Vice-Presidente, dos Vacales y un Secretario, la que se renovará por mitad todos los años.

Art. 15. Esta Junta se reunirá todos los trimestres para tomar cuentas y proponer cuanto conduzca á la buena marcha de la Sociedad.

Art. 16. En la Asamblea de Enero se nombrará un Gerente, el que representará á la Sociedad en todos sus actos y contratos, á quien podrá exigírsele fianza á juicio de la Junta.

Art. 17. El Gerente cuidará de colocar las cantidades recibidas en la Caja sucursal de Ambrona, la que abonará por estas imposiciones el 5 por 100; interés que se acumulará al capital de los imponentes.

Art. 18. Todos los años y en el primer día festivo de Enero se celebrará en el domicilio social Junta general, con el objeto de renovar cargos y fiscalizar las cuentas del año; pudiendo los ausentes votar por carta autorizada con el sello parroquial.

IV.—*Disposiciones varias.*

Art. 19. Esta Asociación empezará á funcionar el día 1.° de Mayo de 1907.

Art. 20. Toda reforma de este Reglamento habrá de hacerse en Junta general.

Acuerdo transitorio.

En Junta general celebrada en Miño de Medinaceli el día 30 de Abril de 1907, se hicieron los nombramientos siguientes:

Presidente, D. Julián Rodrigo, Párroco de Yelo; Vicepresidente, D. Policarpo Anguio, íd. de Biocona; Vocal primero, D. Juan López, íd. de Beltejar; Vocal 2.°, D. Salvador Villén, íd. de Conquezuela; Gerente, D. Pantaleón García, íd. de Ambrona; Secretario, D. Cirilo Hernández, íd. de Olmedillas; Depositario, D. Hilario Hernández, íd. de Miño de Medinaceli; todos residentes en la provincia de Soria, menos el Sr. Secretario, que reside en la de Guadalajara.

* *

He aquí esbozado el Reglamento de una Cooperativa; mejor diríamos expuesta una idea de la misma, dejando á su Reglamento interior el que puntualice los extremos que en el transcrito aparezcan confusos.

Y ahora, si á estilo modernista fuésemos aficionados á soñar, dada la obsesión que por esta idea sentimos, soñaríamos representándonos al párroco en el atrio de las iglesias rurales (donde nada llega sin haber pasado por 200 intermediarios) presidiendo la distribución de géneros que una gran Cooperativa nacional proporcionase á los fieles, directamente de los centros productores.

Y nos parecería ver cómo después de la distribución entraban todos en el templo á dar gracias á Aquél padre amoroso, que antes de subir á predicar á la montaña daba de comer á las turbas multiplicando los peces en el valle. Y si al despertar, viésemos que el sueño era una realidad, ¡qué hermoso despertar!

PANTALEÓN GARCÍA.
Párroco seguntino.

Carta de Madrid

Madrid 18 de Octubre de 1907

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Continúan los temporales de agua en Cataluña, en las costas del Océano y en el Mediodía de Francia.

El telégrafo anuncia que el río Llobregat continúa creciendo, lo mismo que el Segre inundando los pueblos de Balaguer, Pons, Artesa, Borjas, Agramunt, Seros, Toras y Solsona. También han sido muy castigados por la inundación Seo de Urgel, Oliana, Floratá y Albi, todos de la provincia de Lérida, cuyos caminos se encuentran interrumpidos, los puentes destrozados y hechas astillas las barcas de paso.

Los pequeños agricultores han quedado completamente arruinados y el temporal de aguas continúa.

Se calcula que las pérdidas en todo Cataluña, por efecto de las tormentas y desbordamiento de los ríos, ascienden á treinta y seis millones de duros.

En Vigo ayer se desencadenó un furioso temporal, ocasionando grandes daños en los campos y en el mar.

De la ría de Aldan salió por la mañana la lancha trainera *Leonor*, para vender la pesca en Vigo, y las olas la hicieron zozobrar, á consecuencia de una fuerte racha, cayendo al mar todos sus tripulantes, siendo salvados cuatro de ellos por varios marineros que en tres lanchas acudieron en su auxilio, pero los doce pescadores restantes que tripulaban la trainera *Leonor* perecieron ahogados.

En tierra también ha ocasionado el temporal de ayer en Vigo grandes estragos. Fueron derribados postes del telégrafo y del teléfono, edificios y árboles se derrumbaron á causa del furioso ciclón que se desencadenó.

En una fábrica de conservas se derrumbó una pared, matando á un hombre. En el pueblo de Casablanca se derrumbó un edificio en construcción, hundiendo la casa contigua, en la que se encontraba un niño que fué salvado de entre los escombros.

El río Bese, en Francia, llevaba ayer una crecida de siete metros, pasando el agua por encima de los puentes y amenazando hundir las casas próximas.

En Agde estalló un ciclón hace pocas horas, causando en las costas de Bretaña grandes estragos; muchas lanchas de pescadores han sido destrozadas y se temen siniestros más graves.

El mundo político.

Positivamente desde anteayer todos los partidos políticos se encuentran en conmoción y se hacen desde el miércoles conjeturas y deducciones nada favorables para la gestión financiera del Sr. Osma y por la actitud y desplantes del Sr. La Cierva.

El Sr. Conde de Romanones, dejándose, sin duda alguna, de convencionalismos políticos y acaso deseando alardear de justificada independencia, arremetió en la sesión del miércoles contra la malhadada desgravación de los vinos, que no producirá, ni mucho menos, la baratura de ellos, y dejó maltrecho al Sr. Osma. Quiso el Sr. Maura salir á la defensa del ministro de Hacienda, sin herir susceptibilidades del señor Sanchez Toca, á quien el Sr. Conde de Romanones defendió por su valentía, y el Jefe del Gobierno manifestó que el Alcalde es Alcalde para representar al Gobierno, y para escribir folletos es un particular que emite una opinión. Produjeron estos conceptos gran revuelo y no pocos murmullos.

La jornada del miércoles fué mala, malísima para el ministerio, manifestándose en los bancos de la mayoría una grande indiferencia y un desdén marcadísimo, dejando que el señor conde de Romanones se despachase á su gusto, sin interrumpirle en lo más mínimo.

Ya en los pasillos del Congreso, se comentó desfavorablemente aquello de las dos personalidades del Alcalde; la de Alcalde y la de ciudadano, y con esta última, el derecho á censurar y criticar cualquier ley ú obra del Gobierno.

Consejo de ministros.

Nadie esperaba que se celebrase Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura, produciendo, por lo mismo, extraordinaria expectación al saberse, y las gentes lo relacionaban con el resultado de la sesión anterior en el Congreso y con la visita que el Sr. Maura hizo á S. M. el Rey por la noche.

El Consejo tuvo exclusivamente por objeto, según después manifestaron los ministros, ocuparse de las inundaciones y del viaje de S. M. el Rey á Málaga y Cataluña.

Al Consejo asistió el Gobernador civil de Málaga que entonces se encontraba en Madrid.

También en la reunión oficial del Gobierno, cada ministro dió cuenta de las modificaciones introducidas en cada uno de los departamentos, excepto el de Marina que indicó la necesidad de que al regreso á Madrid del Sr. Maura daría cuenta de las importantes modificaciones en el presupuesto del suyo.

El Rey de viaje.

En el expreso de Andalucía marchó S. M. el Rey, acompañado del Sr. Maura, el jefe del Cuarto militar, conde del Serrallo, el marqués de Viana, el conde de Grove, el coronel Elorriaga y un médico de la real casa, en dirección á Málaga.

Según manifestó el Sr. Maura en la estación del ferrocarril, el Rey se encontrará de regreso en Madrid el próximo lunes.

En tren real llegó á Málaga ayer á las once y cincuenta y ocho minutos. D. Alfonso XIII y las personas indicadas tomaron asiento en los coches puestos á su disposición por la casa de Larios, dirigiéndose á la catedral, en donde entró el Soberano bajo palio, llevado por canónigos. Se cantó un solemne *Te Deum*, y después un responso por las víctimas de las inundaciones.

Cuando la comitiva regia salió de la catedral se oyeron algunos vivas.

D. Alfonso ocupó un carruaje con el Sr. Maura y el alcalde de Málaga, dirigiéndose á la plaza del Obispo, Parque, Alameda y Pasillo de Santa Isabel; la multitud era enorme y permanecía silenciosa.

Al llegar al Pasillo de Santa Isabel, todos echaron pie á tierra por ser imposible al carruaje y demás coches continuar. D. Alfonso XIII y sus acompañantes entraron por la calle de Compañía, aún interceptada materialmente por montones de barro de más de dos metros de altura.

La comitiva regia llegó hasta la calle de Santos, apreciando entonces toda la magnitud del desastre: los caballos de la Guardia civil no pudieron seguir á S. M. el Rey ante los montones de fango: un guardia tuvo que apearse para sacar con gran trabajo su caballo.

Retrocedió después la comitiva regia, llegando al río Guadalmedina, y el Monarca lo vadeó sobre una tabla, penetrando hasta donde se pudo en el barrio de la Trinidad. Cruzó esta calle y las de Almona y Mármoles, penetrando D. Alfonso en algunas casas, y visitó la iglesia de la Aurora, destrozada por la inundación.

D. Alfonso y sus acompañantes pudieron apreciar los destrozos causados en las calles del Cerrojo, Cañaveral, Agustín Parejo y Feijóo.

La gran mayoría de los vecinos damnificados se dirigían á S. M. el Rey entregándole memoriales que recogía el Sr. Maura.

La comitiva, de regreso de visitar la parte de Málaga que mayores daños ha sufrido, penetró en la Aduana y el diputado á Cortes Sr. Alvarez Net entregó al Monarca 6.500 pesetas que enviaba la colonia española de Santiago de Cuba, suma que entregó D. Alfonso al Gobernador, con destino á la Junta de socorros.

En el comedor del palacio de la Aduana se sirvió el almuerzo, y terminado este, salió S. M. el Rey y sus acompañantes hasta el pueblo de Colmenar, donde la catástrofe reviste los caracteres de hecatombe. Dista Colmenar de Málaga 38 kilómetros, trayecto que no se pudo reconocer por el mal estado del camino.

A las siete de la tarde regresó á Málaga la comitiva, y D. Alfonso XIII, á las ocho menos cuarto, embarcó en un vapor de la Compañía Arrendataria de Tabacos, despidiéndose de las autoridades.

Al Gobernador, que acompañó al Soberano hasta el vapor de la Trasatlántica *Cataluña*, le entregó Su Majestad el Rey cuatro mil pesetas para Málaga y otras cuatro mil para los pueblos damnificados.

A las ocho y cincuenta zarpó el *Cataluña* para Barcelona, á donde llegará mañana por la mañana.

D. Alfonso se propone visitar á Manresa y varios pueblos de las provincias de Gerona y Lérida más perjudicados por las tormentas.

En el Congreso.

Después de hablar el Sr. Soriano respecto á la venta de los cuadros del Greco en Toledo, se entra en el orden del día y continúa su discurso el solidario Sr. Bertrán y Musitu contra el proyecto de Administración local.

Dice que lo que se pretende principalmente con el proyecto de ley es que desaparezcan las Diputaciones provinciales, pero como el Gobierno no tiene el valor suficiente para suprimirlas de una vez, trata de hacer una casi abolición de ellas.

Contesta el Sr. Maldonado, de la Comisión, y queda este orador en el uso de la palabra por suspenderse el debate.

En los pasillos.

Los solidarios dicen que debe suspenderse la discusión sobre el proyecto de Administración local hasta que regrese el Sr. Maura.

El señor marqués de Cervera conferenció acerca del incidente del Senado, con el señor marqués de la Vega de Armijo, el cual visitó al Sr. La Cierva, que esta tarde á primera hora dió en la Alta Cámara, según dicen en los pasillos del Congreso, toda suerte de explicaciones, logrando que las minorías se tranquilizaran.

También se afirma que el Sr. Canalejas ha sido nombrado presidente de la Comisión que entiende en la proposición del Sr. Azcárate relativa á combatir la usura.

Se habla que acaso el próximo lunes se dé lectura de la proposición del Sr. Sanchez Guerra sobre reforma del reglamento del Congreso.

En el Senado.

Después de hablar el Sr. García San Miguel respecto á los rumores acerca de las negociaciones de un empréstito para la construcción de una escuadra, que niega el ministro de Hacienda, y de admitirse en definitiva el dictamen de la Comisión mixta concediendo un crédito de 1.250,000 pesetas para las provincias inundadas, se reanuda el debate contra el proyecto de emigración, consumiendo el tercer turno el señor marqués de Alonso Martínez.

Al manifestar este orador que dudaba de la eficacia de la ley, el señor La Cierva se levanta del banco azul para ausentarse de la Cámara.

El señor marqués de Corvera ruega al ministro que no se marche por que dice que tiene que resolver con él una cuestión personal.

El ministro de la Gobernación: Tengo que ausentarme con precisión.

El señor marqués de Corvera insiste en que no se marche.

A instancias del Presidente del Senado, el señor marqués de Corvera se queja de la conducta del ministro de la Gobernación.

Este se sonríe.

El señor marqués de Corvera: No se sonría su señoría (con gran energía).

El ministro de la Gobernación: Con el permiso de su señoría me ausento de la Cámara.

El Sr. La Cierva sale del salón de sesiones.

Protesta de la actitud del ministro el marqués de Corvera y dice que ya contestará aquél en el terreno personal.

Defiende la conducta del ministro de la Gobernación el de Estado.

Habla el Sr. López Domínguez, manifestando que el ministro de la Gobernación ha ofendido á la Cámara. El Sr. Salvador se muestra conforme con las frases vertidas por el general Sr. López Domínguez.

El senador Sr. Sardá, en nombre de los republicanos, se adhiere á los señores que protestaron.

Vuelve á defender el ministro de Estado á su compañero de Gobernación.

Afirma el Sr. Salvador que el ministro debió continuar en el Senado.

Dice el general Sr. López Domínguez que se ha cometido una descortesía con el Senado, y es el ministro el obligado á dar explicaciones.

El presidente de la Cámara dice que ha sido llamado el ministro.

Manifiesta el Sr. López Domínguez que si no viene el ministro debe suspenderse la sesión.

Después de hablar el ministro de Estado y los Sres. Gullón, Salvador y López Domínguez, se suspende la sesión por media hora.

La agitación entre las minorías es grande. La mayoría no hizo demostración alguna ni en favor ni en contra.

Pasada media hora larga se reanudó la sesión.

El Presidente de la Cámara manifestó que el ministro de Instrucción Pública indica que el de Gobernación no puede venir al Senado.

Se levanta la sesión.

El señor marqués de Corvera y varios senadores se encaminan al Congreso.

En los salones y pasillos del Senado es grande la tensión nerviosa entre las oposiciones, que censuran duramente al Sr. Lacierva.

NOTICIAS

Anuncian de Tánger que en Casablanca se ha presentado un prestigioso santón acompañado de quince moros, y conferenció con el general Drude, quedando acordado suspender las hostilidades por un período de seis meses entre los franceses y los kabileños de Chauia, los más rebeldes ahora.

Se acordó también que los jefes kabileños que se encuentran al frente de las mehallas acampadas en Chauia se presenten á los franceses y dejen rehenes, fijándose un plazo de siete días para realizar esta presentación. Se acordó por último, que terminado el arreglo se levantarán los campamentos volviendo la normalidad.

—La preciosa zarzuela de los hermanos Quintero, con música de don Ruperto Chapí, estrenada en el teatro de la Zarzuela, con el título de *La patria chica*, fué un éxito franco y merecido.

—Un niño de ocho años fué mordido cerca del Canal por un oso, propiedad de una caravana de húngaros acampada en aquel lugar.

—Con la comedia de Pérez Galdós, *La loca de la casa*, se inaugurará el próximo jueves la temporada del teatro Español.

Mañana se inaugurará el teatro de la Princesa, poniéndose en escena la obra *Lealtad de una mujer*.

El día lluvioso y frío.

—Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por Jurados.

La causa por robo que se vió el jueves en esta Audiencia tuvo escasísima importancia.

El procesado Tomás Palomar, vecino de Gormaz, dijo que había ido al Burgo el día 12 de Marzo de 1907 con objeto de vender una carga de leña. Después de conseguido su objeto fué á las bodegas de Osma donde bebió vino en abundancia y después se dirigió al estanco de Antonio Somolinos con ánimo de comprar tabaco. El establecimiento estaba solo y después de esperar un buen rato y de llamar repetidas veces con objeto de que vinieran á despacharle, tuvo la tentación de tomar seis paquetillos de treinta céntimos y tres cajetillas de diez y ocho que con un librillo de papel de fumar metió en las alforjas. Cuando iba á salir apareció Felipe Somolinos, hermano del estanquero y le sorprendió subido al mostrador. Los efectos robados fueron tasados en dos pesetas cuarenta y cuatro céntimos.

Estos hechos fueron calificados por el Ministerio fiscal de robo, cualificado por el escalamiento, por haber entrado Tomás en el despacho, según su creencia por una vía no destinada al efecto, puesto que saltó el mostrador. Acusaba en el acto del juicio el Sr. Garbayo.

La defensa, encomendada al Sr. Cacho y representada en el Juicio por D. Luis Posada, sostuvo que los hechos no podían ser constitutivos más que de una falta, por no hallarse probado si Tomás saltó ó no el mostrador.

Así lo entendió el Jurado que dió un veredicto de inculpabilidad.

HOMICIDIO

El Jurado del Burgo termina sus tareas en el actual cuatrimestre con la vista de la causa comenzada ayer.

Los hechos.

Según las conclusiones del señor Fiscal, sobre las ocho y media ó las nueve de la noche del día 7 de Junio de 1906, fueron Román Cecilia Cardenal y Evaristo Cabrerizo, mozos de Alcoba de la Torre, á casa de Juana Tejedor con objeto de preguntar Evaristo si Marcos Zayas, criado de Juana, podía ir á trabajar en las viñas de Marcos Cabrerizo, hermano de Evaristo, el lunes 10 de Junio, y al contestar afirmativamente Juana al Evaristo, éste y Román se fueron hacia la plaza del pueblo, y cuando se iban les dijo Marcos que le esperasen que tenía que ir á la bodega á por vino. Evaristo y Román le contestaron que iban andando y le esperarían en la Plaza. Cuando éstos llegaron á la Plaza, estaban ya en ella Sergio Zayas Miranda y Aniano Romero Aguilera; ya reunidos los cuatro, Sergio y Evaristo se dieron explicaciones de si uno había hablado mal de otro, quedando ambos satisfechos y conformes. Aniano prometió á Evaristo, interviniendo en la conversación, que todo cuanto supiera se lo diría á Sergio, contestando Evaristo: «Pues eres un *cuenterón*,» cuyas plabras fueron suficientes para que se agarraran y Aniano desafiase á Evaristo. Lograron separarles los otros mozos allí presentes, pero volvieron á agarrarse, y en este momento llegó Marcos Zayas Ortiz preguntando por qué era la cuestión, á lo que contestó Aniano: «También para ti hay», mientras seguía luchando con Evaristo y trataba de sacar un guijarro que llevaba entre la faja. Entonces Marcos, rápidamente, hizo uso de un cuchillo que llevaba, produciendo al Aniano una lesión en el hipocondrio izquierdo, de la que falleció el día 18 de Junio.

Estos hechos fueron calificados por el Sr. Fiscal como constitutivos de un delito de homicidio, cuyo autor es el procesado Marcos Zayas, y en su favor concurrió la 7.ª circunstancia atenuante.

El Abogado defensor, D. Mariano Granados, sostiene que han concurrido las eximentes 4.ª y 5.ª

El procesado.

Marcos Zayas hizo una declaración en un todo conforme con la relación de hechos del Sr. Fiscal, exceptuando la última parte; es decir, que cuando Aniano dijo: «También para ti hay», metió mano en la faja y sacó un instrumento reluciente, que no pudo apreciar lo que era por la obscuridad de la noche, y se vino hacia él con toda rapidez. Marcos trató de ponerle á raya presentándole la punta de su cuchillo, pero el movimiento que ejecutó Aniano fué suficiente para que el arma penetrase en su cuerpo.

Contestando al letrado defensor dijo que había oído al Aniano decir en algunas reuniones de mozos que si alguna vez tenía cuestiones su golpe sería el primero, porque ya estaba escarmentado de haberse dejado maltratar en Valdeande, de la provincia de Burgos, donde le produjeron algunas lesiones en la cabeza. También habló de otras cuestiones que el interfecto había tenido con distintas personas.

La prueba.

Fué muy amplia, por el número de testigos, pero las declaraciones de todos ellos venían á ser homogéneas.

Tuvo algún interés la prueba pericial practicada con el facultativo D. Bernabé Ortega, que asistió al herido desde el día de autos hasta el de su fallecimiento y que intervino con otro compañero en la autopsia.

Ambos convinieron en que la lesión de Aniano era mortal de necesidad, se hallaba situada en el hipocondrio izquierdo, á unos diez centímetros de la región umbilical, atravesó el intestino, dejando los bordes de los orificios de entrada y salida magullados y poco limpios, como es regular que queden en heridas producidas por arma punzo-cortante.

Preguntados acerca de la causa á que atribuían tal magullamiento dijeron que bien podría obedecer á un movimiento impreso en el arma por la mano del agresor y también á que el agredido hubiese hecho algún cambio de posición brusco en el momento de ser agredido.

También dijeron que no es fácil, pero es posible, que el arma penetrase más en el cuerpo del agredido á causa de tratar éste de ir con violencia sobre el agresor.

Y, por último, convinieron en que la herida fué causa de la muerte de Aniano, que sobrevino el día 18 de Junio de 1906.

Los testigos vinieron á declarar sobre poco más ó menos los hechos de autos referidos, á excepción del momento de ser herido Aniano, cuyo acto ninguno vió por la obscuridad de la noche, pero de él se dieron cuenta porque el herido empezó á quejarse diciendo que le habían pinchado, que se le salían las tripas y que había sido autor de la herida Marcos, el criado de la Sra. Juana.

Otras declaraciones se refirieron á hacer prueba sobre el carácter del procesado y del interfecto. Los testigos, en su mayoría, dieron opiniones favorables al primero y desfavorables para la memoria del último.

Después de la prueba documental en que aparecen declaraciones y partida de defunción del interfecto, certificación de buena conducta del procesado, etc., se suspendió la vista á las siete de la noche.

Hoy ha continuado con los informes elocuentes del Fiscal y de la defensa, de los que no nos es posible ocuparnos hoy por tener que cerrar la edición de este número.

Información Hispano-Americana

CONFERENCIAS

Las conferencias de la «Unión Ibero Americana» continuarán desde este mes por el orden siguiente:

El jueves 17 del actual, el Sr. Bullón y Alegre, Catedrático de la Universidad de Oviedo, disertará sobre el tema «La política protectora del obrero en la América española».

El 31, el Sr. D. Telesforo García se ocupará de las «Corrientes de integración espiritual hispano-americanas».

D. Alfredo Gómez Jaime, diplomático y publicista colombiano, desarrollará el jueves 14 de Noviembre, este punto, «Colombia y su literatura».

El jueves último del mismo mes, la Doctora D.ª Concepción Aleixandre, disertará sobre el tema «La higiene del niño y la patria», conferencia dedicada á las madres españolas é ibero-americanas.

En el día 12 de Diciembre, dará la última conferencia del 1907 el Rector de la Universidad Central, D. Rafael Conde y Luque, sobre el tema «Del arbitraje relativamente á los pueblos-ibero americanos».

Durante el 1908, ocuparán la tribuna de la «Unión» algunas ilustres damas americanas y españolas y elocuentes oradores de España y América, entre ellos un respetable prelado, un P. Agustino y dos ilustrados militares.

Concursos.—Como recordarán los lectores, cuatro son los concursos anunciados por el mismo Centro ibero-americano, con premios de *mil pesetas* cada uno.

Primero.—«Cartilla del emigrante». El término de presentación de las obras expira el día 31 de Octubre actual.

Segundo.—«Compendio sobre geografía industrial y comercial de España, Portugal y las Repúblicas de la América latina». El plazo para la presentación de originales finaliza el 31 de Diciembre próximo.

Tercero.—«Medios que con la directa ayuda de la «Unión Ibero-Americana» y la Asociación de Escritores y Artistas, pueden poner en práctica los autores españoles é hispano-americanos, para lograr que tanto en América como en España, se ensanchen los mercados de la producción científica, literaria y artística, garantizándose debidamente el fruto del trabajo intelectual». También termina el plazo de presentación de las obras en fin de Diciembre venidero.

Cuarto.—«Obra en que se desarrollen sucintamente los siguientes puntos:

»Funciones propias del productor, del comisionista ó del intermediario y del banquero, y relaciones que deben existir entre ellos».

»Misión del Cuerpo Consular. Los cónsules deben ser esencial y principalmente agentes ó representantes comerciales de sus respectivos países en aquel donde residan».

»Conveniencia de exposiciones, museos y centros de información comerciales. Adaptación de los productos á las necesidades y gastos del consumidor».

»Transportes terrestres y marítimos. Combinación de ambos».

»Aranceles consulares. Tarifas arancelarias de los cónsules de las Repúblicas americanas y necesidad de su reforma».

»Tratados de comercio. Reglamentos y aranceles de aduanas. Reformas y mejoramiento de los actuales.»

Asimismo fenece *el plazo* para la presentación de los pliegos, *el 31 de* Diciembre.

Al Profesorado.—Por iniciativa de la Comisión Permanente de «Enseñanza», la misma Sociedad ibero-americana dirigirá al Magisterio español un interrogatorio sobre diferentes puntos para formar una estadística de todos los maestros, que sin menoscabo de ningún género para la enseñanza en nuestra patria y con las autorizaciones competentes, se dispongan á ejercer su profesión en la América latina.

Padrón ó censo general de los españoles residentes en las repúblicas americanas.

Se hallan ya inscritos en el registro que se está formando por duplicado desde hace pocos meses en las Oficinas de la «Unión», más de tres mil españoles avecindados en pueblos de América; y se espera que con el concurso del Cuerpo consular de España allí, y las numerosas comisiones que al efecto de la inscripción se están constituyendo, antes de dos años podrá conseguirse sea lo más completo posible el indicado Padrón.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número de la Revista quincenal ilustrada «Cataluña», que es tanto ó más notable, si cabe, que el primero. Llama desde luego nuestra atención un excelente artículo de D. José Zulueta, al que siguen otros por demás interesantes de bien conocidos escritores, con profusas ilustraciones en la mayoría de trabajos, que dan más realce al conjunto, que es serio y espléndido. De entre los grabados, sobresale el suplemento en colores, reproducción de una hermosa acuarela que representa un tipo de labriego del campo de Tarragona. Merece por todos conceptos nuestro aplauso, y la recomendamos á nuestros lectores.

* *

El Arte del Teatro—Interesantísimo es el número que *El Arte del Teatro* pone hoy á la venta.

Publica una extensa información del sainete de Benavente *Todos somos unos*, estrenado en Eslava, que considera como una de las mejores obras de su género, con muchas fotografías y la escena más importante de la obra; *La Historia en el Arte*, que trata en este número de *El Duque de Gandía*, ilustrado con curiosas fotografías; *Caricaturas del Teatro*; la preciosa tiple de zarzuela Amparo Pozuelo; una interesante información de *El Teatro en los Estados Unidos* é interesantísimas fotografías de las artistas que actúan en Valencia, postulando por las calles para los pobres de Málaga.

En la portada publica un bello retrato de Matilde de Lerma, que actualmente trabaja con gran éxito en América, y retrato y caricatura en colores del popular autor Antonio Paso.

Este precioso número se agotará rápidamente.

* *

Hemos recibido los cuadernos 113 á 117 del Diccionario Salvat, enciclopédico popular ilustrado, que publica en Barcelona la casa Salvat y Comp.ª (S. en C.) En su parte literaria, clara y concisa, comprende desde la voz *Espoleto* á *Estremeno*, y por lo que respecta á su ilustración, además del gran número de grabados intercalados en el texto, sobresalen

un magnífico mapa agronómico de España, y una bellísima lámina representando los colores del *Espectro*, además de otras varias en negro reproduciendo vistas de Esmirna, Filadelfia, Fez, Folkestone, etc. etc. Con tan valiosos elementos no es de extrañar el éxito obtenido con este libro que, tanto por sus inmejorables condiciones editoriales como por lo módico del precio de la suscripción (50 cénts. de peseta el cuaderno), es digno de figurar por su utilidad en todas las bibliotecas.

* * *

Tan recomendable por el texto como por su excelente presentación tipográfica, resulta el número 70 de *Hojas Selectas*, correspondiente á Octubre, que acabamos de recibir.

Del extenso y variadísimo sumario sobresalen los siguientes trabajos, todos ellos avalorados por su artística y profusa ilustración.

La cuestión agraria en Rumanía.—Estudio histórico de los cometas.—La esposa, novela dialogada, por G. Martínez Sierra, con dibujos de Carlos Vázquez.—Syrinx, por F. Ménétrier.—Aventuras maravillosas de Arquibaldo, con dibujos de Rountree.—En la oposición y en el poder, por J. Carlos Bruna, con dibujos de Apeles Mestres.—Laura de Huelva. Novela del siglo XVII, por Ramón A. Urbano, con dibujos de J. Pey.—El mendigo forastero. Nota cómica de Apa.—Las energías del Extremo oriente, por A. García Llansó.—Crónica internacional. Francia en Marruecos.—Publica además las acostumbradas secciones de Panorama universal, Moda Parisiense y Nota política, de R. Opisso.

* * *

Hemos recibido de la Casa Editorial de D. Felipe González Rojas, de Madrid, los cuadernos 1.° al 4.° de la «Historia del descubrimiento de América», por el insigne D. Emilio Castelar, cuya publicación no necesitamos encomiar á nuestros lectores, pues todos conocen la grandiosidad de las obras del eminente tribuno, cuya pérdida jamás lloraremos bastante los amantes de las glorias de nuestra patria.

Para suscribirse á tan importante obra, que ya está terminada en dos tomos, hay que dirigirse á cualquiera de las librerías y centros de suscripciones de España ó al editor, calle de Rodríguez San Pedro, 9, Madrid.

* * *

Está á punto de publicarse el tan esperado *Almanaque-Enciclopedia* «*El Año en la Mano*».

Con toda seguridad, en cuanto el público le vea lo preferirá á todos los similares publicados hasta hoy.

Es incomparable por todos conceptos.

Nuestros lectores deben esperar su aparición para resolver cuál les conviene más adquirir.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las nueve y cuarto, terminada Tercia.

En todas las iglesias, á las cinco de la tarde, se reza el Santo Rosario, Estación y Oración al bienaventurado San José, esposo de la Santísima Virgen María, según las instrucciones de Su Santidad León XIII.

Continúa á las cinco y media de la tarde en la iglesia de las Religiosas Clarisas el ejercicio devoto del mes del *Santísimo Rosario*, estando *Su Divina Majestad* de manifiesto durante los cultos, cantándose canciones populares y finalizando los cultos con la bendición y divina reserva.

Información de mercados

SORIA.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega, ptas.	11'50	Avena	5
Común	9'50	Yeros	10
Centeno	8'12	Guijas	,,
Cebada lailla	7'50	Patatas, arba.	1'25
Caballar	7	Huevos, dcna.	1'20

EL BURGO.—Precios del último mercado

Trigo puro fanega ptas.	11	Avena	5
		Yeros	
Común	9'75	Guijas	8'50
Centeno	7'25	Huevos, dcna.	0'90
Cebada lailla	6'50	Patatas, arba.	1'40

Ecos y Noticias

Caja de ahorro.—Se están haciendo trabajos por la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Soria con el fin de ver si por dicha Sociedad, unida á la de Socorros Mútuos de Obreros, Caja Agrícola de Alfonso XIII y Cámara de Comercio, se puede conseguir la implantación y funcionamiento en Soria de una Caja de ahorros.

Mucho celebraremos que tan importante mejora pueda ser pronto un hecho en nuestra capital.

Por de pronto, la Directiva de la Sociedad de Obreros ha tomado el acuerdo de hacer suyos los propósitos de su hermana la de Artes y Oficios y con gran entusiasmo cooperará á que la Caja de ahorros quede en breve establecida.

Velada en Numancia.—El jueves pasado, con el fin de despedirse de sus numerosos amigos, D. Juan José Gil, que hasta hace poco desempeñó en esta Delegación de Hacienda el cargo de Administrador de Rentas Arrendadas, recientemente trasladado á Zaragoza, dió en el Casino de Numancia una agradabilísima velada en unión de uno de sus hijos.

Comenzó la fiesta con una conferencia del Sr. Gil dedicada á la mujer, cuyos encantos y virtudes alabó con elocuencia el orador, recibiendo muchos aplausos.

Después de un intermedio musical de exquisito gusto, ejecutado por D. José Casado, volvió á ocupar la atención del público el Sr. Gil, esta vez acompañado de su hijo en calidad de Secretario, y entre ambos cumplieron el programa de prestidigitación y pnemotecnia que ellos mismos se impusieron.

La novedad de los juegos y, sobre todo, la limpieza con que fueron ejecutados, valieron muchos aplausos á los simpáticos amigos y proporcionaron un rato de agradable esparcimiento á los socios del Casino de Numancia, cuya Junta, agradecida á las atenciones del Sr. Gil, ha tenido la atención de remitirle un objeto de arte como recuerdo.

Estando próximo á expirar el plazo dispuesto por la circular de 4 de Julio último para la conversión á metálico de los distintos valores que forman el caudal de los Pósitos, y á fin de que sea fielmente cumplida en todas sus partes, se recuerda á los Ayuntamientos de la provincia en que existen dichos Establecimientos, la obligación que aquella les impone de procurar por todos los medios de acción que estén á su alcance el tal reintegro del capital; deberá estar verificado imprescindiblemente el día 31 del corriente.

Hoy se ha publicado un bando por el Sr. Gobernador recordando á los Alcaldes y dueños de tabernas de esta provincia cuanto dispone el Reglamento de 19 de Abril de 1905 sobre el descanso dominical, que ordena que dichos establecimientos permanezcan cerrados los domingos.

De tal disposición, ya que no los taberneros de Soria, ha protestado la Cámara de Comercio en razonada instancia.

Ayer falleció en nuestra capital la señorita Vicenta Ayllón García, hermana de nuestro querido colaborador D. Pelayo Ayllón, Oficial quinto de esta Tesorería de Hacienda.

Reciban nuestro sentido pésame la madre, hermanos y demás familia de la finada.

El mercado de lanas.—La lana alcanza en la actualidad precios altos en el mercado extranjero, y por la influencia que en nuestra producción puedan tener esas altas cotizaciones, es conveniente conocer sus causas y sobre todo saber si esa alza se mantendrá, porque de tal modo influiría sobre nosotros, que tal vez estuviéramos cerca de un movimiento de gran importancia para el tráfico de lanas, en primer término, y después para las industrias derivadas que, como es sabido, ocupan un lugar no despreciable en nuestro comercio.

Las lanas en la actualidad alcanzan cotizaciones que sobrepasan la normal de hace muchos años, y cuantos cálculos se han hecho para averiguar la causa han sido infructuosos; lo que sí ha sido confirmado cumplidamente es que el alza de las lanas se mantendrá.

He aquí ahora algunas notas de los diferentes mercados nacionales:

En Barcelona, las lanas han tenido un 5 por 100 de alza, y el negocio sigue con aspecto más que sostenido y firme en los precios.

Cotízanse las lanas blancas: Merinas, Extremadura, fina, (Serena), de 140 á 150 pesetas saca de 70 kilos; íd. otras zonas, de 120 á 130; andaluza, de 105 á 115; trashumante (Alcudia), de 150 á 157 y media. Lanas negras: Extremadura (merina), de 110 á 120; portuguesa muy fina, de 115 á 125; castellana fina, de 100 á 119.

Guareña.—Lana blanca, fina, 20 pesetas los 11,500 kilos. Montijo: Lana blanca fina, 17,50 pesetas 11,500 kilos; basta, 16,50. Don Benito; Lana fina, 20 pesetas los 11,500 kilos; basta, 21; negra fina, 20; basta 21, Villanueva de la Serena: Lana fina blanca, 22,50 arroba. Medina de Pomar: Lana blanca fina á 71 reales arroba; basta á 58; negra fina, á 68, basta, á 54.

En Alba de Tormes (Salamanca), lana blanca sucia, á 60 reales arroba; negra á 66; blanca lavada á 120. En Berlanga de Duero (Soria), lana blanca sucia, á 56 reales arroba. En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) se han cotizado: blancas sucias, á 70 reales arroba; negras á 65; blanca lavada. á 115. En Santa María de Nieva (Segovia), lanas blancas sucias. á 75 reales arroba y negras, á 66 y 68.

Cereales.—Ha continuado en la península durante la última semana el temporal de lluvias, que dejará las tierras en buena sazón para las operaciones de la siembra; y ha continuado la flojedad en los precios, sea por la abundancia de lluvias ó por otras causas. Lo cierto es que los alcistas están esperanzados de obtener mejores precios, pues en el extranjero están más altos que en España, y se mantienen hace tiempo con firmeza.

Ejemplo á los ricos.—Un comerciante que hizo cuantiosa fortuna en América, y retirado ya de los negocios reside en Guipúzcoa, está dando excelentes lecciones de patriotismo y de buen gusto en saber gastar el dinero á cuantos lo despilfarran en insustanciales caprichos.

Don Pedro Viteri emplea gran parte de sus intereses en la educación é instrucción de su país.

Lleva gastadas más de *500.000 pesetas* en construir escuelas en el país vasco.

En su pueblo natal, Mondragón, mandó hacer dos magníficas casas escuelas, dotando al maestro con 2.500 pesetas annales, 2.000 pesetas á la maestra y material abundante y moderno, así como el capital preciso para que siempre produzca los intereses conque han de satisfacerse esas cantidades.

Fuenterrabía, Pasajes, Rentería, Hernani, San Sebastián é Irún, cuentan también con magníficos locales-escuelas, debido á la munificencia del Sr. Viteri, que nunca con más justicia puede decirse que es un Excelentísimo Señor.

¡Buena falta hace que este proceder se ponga de moda!

Su Majestad el Rey ha adquirido y remitido á la Dirección general de Agricultura, para que se ensaye en las Granjas agrícolas del Estado, cuatro variedades de trigo ruso de las clases siguientes: Oulca Berdlausk, Asina Nicolaieff, Oulca Nicolaieff y del Danubio, las cuales inmediatamente se distribuirán para que se hagan experiencias relativas á su cultivo en España.

Adultos.—Desde el día 16 del corriente está abierta la matrícula para la enseñanza nocturna de adultos en la Escuela pública elemental de niños, sita en la Plaza del Carmen de esta ciudad.

Los alumnos que deseen inscribirse pueden solicitarlo verbalmente todos los días lectivos, de siete á ocho de la noche, en dicho establecimiento de enseñanza.

En la importante revista de la Corte *Ambos Mundos*, hemos tenido el gusto de leer una bien escrita biografía de nuestro digno Gobernador D. Rafael Serrano Lora, en la que se especifican los méritos que posee, muy bien apreciados en algunas provincias donde antes ejerció el alto cargo que aquí hoy desempeña, por lo que mereció en Cuenca ser nombrado hijo adoptivo de aquella capital.

Arboles al suelo.—El día 16 del actual, al regresar á esta población con un carro de mercancías Eusebio Manrique y Luis Bartolomé, el trozo de carretera que existe entre Torralba del Burgo y Valdealvillo, lo encontraron interceptado por nueve voluminosos árboles que aparecían cruzando la carretera.

Inmediatamente nuestros paisanos dieron cuenta de lo sucedido al peón caminero, y los tres, utilizando las mulas del carro, lograron dejar libre el tránsito, no sin haberles costado gran trabajo realizar aquella operación.

El viento fuerte que se sentía fué el que produjo la caída de los árboles, que son los que hace algún tiempo descortezaron criminales manos.

Se nos dice que muchos árboles de aquel tránsito amenazan venir al suelo que la madera de ellos se está pudriendo y que no sería extraño fuesen causa de alguna sensible desgracia, por lo que estamos en el caso de llamar la atención de quien corresponda, para que se evite un peligro inminente y no se deje que el tiempo destruya lo que puede tener todavía un valor material.

El ingeniero industrial D. Manuel Prieto Peláez, nombrado Fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, se posesionó de su cargo el miércoles pasado, cesando en el mismo el Ayudante D. Julio Martínez de Toro.

Por disposición de la Alcaldía de esta capital se ha publicado un bando que recuerda al vecindario la obligación en que se halla de conservar, reparar y limpiar las sepulturas de su propiedad en el Cementerio católico y dando de plazo para efectuar estas obligaciones hasta el día 31 del corriente.

Ha sido confirmado una vez más el nombramiento de Comisario Regio de Industria y Comercio en esta provincia á favor de nuestro estimado amigo don Bernardino Ridruejo, cargo que en un principio no aceptó el designado, pero ante las repetidas instancias del Gobierno, se ve en la necesidad de admitirlo.

En el pueblo de Brías y sitio titulado «Majada honda» un voraz incendio ha reducido á cenizas una majada de la propiedad de D. Castor Delgado.

Las pérdidas ascienden á unas 300 pesetas, y se juzga casual el siniestro.

Ha asegurado el ministro de la Gobernación que una vez aprobados por las Cortes los proyectos de telefonía y radiotelegrafía, podrán establecerse las líneas telefónicas por toda España en un plazo máximo de tres años.

El coste total de la red telefónica se calcula de 16 á 20 millones.

Nuestro colega madrileño *Ejército Español* inició hace días el pensamiento de remitir al *Diario Español*, de Buenos Aires, un testimonio que patentizara la gratitud que nuestra patria debe al colega bonaerense, por tantas muestras de cariño como ha dado á España abriendo suscripciones en sus columnas para acudir en socorro de cuantas calamidades han experimentado distintas regiones de la península.

La idea patrocinada por el colega madrileño de remitir un album con las firmas de cuantos periodistas españoles deseen asignar en él sus nombres, nos parece excelente.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una circular de la Administración de Hacienda que han de tener en cuenta los Alcaldes y Secretarios al formar la matrícula de la contribución industrial, referente al aumento de cinco céntimos en las cuotas correspondientes á las profesiones del orden civil, judicial y patentes de médicos y médicos-cirujanos.

Estos cinco céntimos de aumento se adicionarán á la cuota antigua, formando así la nueva cuota de dichas profesiones.

* * *

También hace público dicho periódico oficial la obligación en que se hallan los dueños de carruajes de lujo de presentar en la Administración de Hacienda ó en la Alcaldía del pueblo de su residencia, dentro del mes actual, una relación duplicada que exprese el número de carruajes de lujo que poseen, la denominación ó clase de los mismos, el número de caballerías que tenga para el arrastre, y el pueblo calle y número en que estén situadas las cocheras y cuadras.

Cuando se trate de automóviles, en lugar del número de caballerías para el arrastre, se declarará el número de asientos del carruaje incluso el del *chauffeur* ó conductor.

Del Burgo de Osma.—El mercado último estuvo algo desanimado, contribuyendo á ello, en nuestro entender, el hallarse los labradores ocupados en la sementera y de mosterías los cosecheros de vino. Por eso los precios no sufrieron alteración, mostrándose alguna tendencia á la baja, especialmente en el trigo.

* * *

El día 15 del actual, á las cinco y media de la tarde, y después de una enfermedad de algún mes, sufrida con la mayor resignación cristiana, falleció la señorita D.ª Antonia Ibáñez, hija del tan conocido D. Pedro Ibáñez Gil, á quien, lo mismo que á su buena esposa, hijos y demas familia, acompañamos en el profundo dolor que con tal motivo sienten.

El entierro se verificó al siguiente día por la tarde, al que además de las hijas de María, á cuya congregación pertenecía la finada, asistió numeroso gentío, dando al Sr. Ibáñez y familia una prueba de simpatía.

Que descanse en paz la fallecida.

De Sotillo del Rincó.—Después de larga y penosa enfermedad, el día 13 del actual falleció en Sotillo del Rincón doña Gabriela Sanz García, madre política del conocido ganadero D. Pedro Antonio Jiménez, muy amigo nuestro, á quien, lo mismo que su numerosa familia, le enviamos el más sentido pésame.

De enseñanza.—Han sido nombrados maestros interinos de Langosto, don Manuel M. de las Medina, y de Quintana Redonda, D. Tarsicio Vega Becerril.

* * * Se ha recibido en la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia el título de licenciado en Farmacia, expedido á favor de D. Bartolomé Beltrán Hernández, el cual puede recogerlo en dicha oficina.

* * * Por el Ilmo. Sr. Rector del Distrito se han nombrado maestros interinos de Miño de San Esteban, D.ª Vicenta Herrero Rassanz; de Centenera del Campo, D.ª Catalina Pérez del Olmo; de Palacio, D. José Ramos Hernández; de Villar del Ala, D. José Sanz Girona; de Hinojosa del Campo, D. Ezequiel Uriel Romero, y de la de niñas de Barca, doña María Jiménez.

* * * Ha tomado posesión interinamente de la graduada de esta capital, D.ª Marcelina Juana Rubio García.

Después de cualquiera de los deportes modernos en que el sudor puede producir graves trastornos, se recomienda por distinguidos médicos una fuerte fricción con *Agua de Colonia de Orive*.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago ó intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Chanclos marca **Boston**. Exíjase esta marca para no sufrir un desengaño.

La sacarina, el salol y los ácidos que contienen varios dentífricos son absolutamente nocivos al esmalte dentario. *El Licor del Polo* carece de substancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimas para los dientes y encías. Farmacia Lacalle.

ANUNCIOS

COCINA ECONOMICA

No habiendo asistido número bastante, conforme al artículo 22, del Capítulo 4.°, del Reglamento de la Cocina Económica, se hace nueva convocatoria para la celebración de la Junta general ordinaria, mañana domingo 20 del corriente mes, á las once de la misma, en el local donde se halla instalada, calle Mayor, núm. 22, planta baja.

Anuncio.—Se vende un edificio en la calle del Puente n.° 5.

Para tratar avistarse con Pedro Martínez, Estudios n.° 1.°

EDUARDO PEÑA Compra y venta diaria de granos, harinas y piensos.—*Local de las Oficinas Viejas.—SORIA.*

Practicante.—Impuesto en el despacho se necesita uno en la farmacia de D. Enrique Ramírez, Soportales del Collado, 45, Soria.

Se vende una casa en la villa del Burgo de Osma, calle de la Universidad, marcada con el núm. 9; se compone de dos pisos con desván, corral, granero y caidizos.—Para informes el Veterinario de Osma D. Fernando Mata.

ABONOS MINERALES

Los mejores abonos son los Superfosfatos que se venden en el almacén de coloniales de Pedro Llorente, Collado, 21, Soria, procedentes de la Compañía Bordelesa, de Burdeos, sirviendo de garantía los informes del resultado obtenido por cuantos labradores los han empleado en años anteriores. 6

Liquidación verdad.—En el comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, se realizan todas cuantas existencias hay en la casa, como son *objetos de fantasía, porcelanas, loza, cristalería, batería de cocina, paraguas, bastones, lampistería quincalla, cepillería, acordeones, guitarras, bandurrias, juguetería, perfumería, lavabos, cuadros y espejos*, é infinidad de artículos que es imposible enumerar, y donde encontrará el público **precios baratísimos**.

Las ventas todas al **contado**, con precio **fijo**.

Compra diaria de trigos.—Plaza de San Pedro (frente á la Colegiata). Soria.—**E. Plaza.**

GRAN FABRICA DE YESO
Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION
DE
BRUNO MUÑOZ ROMERO

Desde esta fecha, se advierte al público en general que se ha dado principio á fabricar yesos, tanto blanco como clase superior corriente, abasteciéndose esta fábrica de piedra de una de las mejores canteras para esta clase que existen en la provincia, y siendo su precio el de *una peseta* quintal de 46 kilos puesto en la obra.

Para los pueblos que puedan transitar carros, precios económicos en portes.

Pues si bien es verdad que dió principio esta casa á fabricar hace un año, no ha seguido hasta ahora por no tener en condiciones molino y demás artefactos, hoy que los tiene instalados, puede ofrecer al público abundantísimo género, como igualmente en teja, ladrillo, cal, mortero, etc. etc.

Para la venta y avisos, en el depósito de la calle Mayor, número 1, carpintería, y en la misma fábrica, Lavaderos viejos de lanas de San José, Soria.

Soria, 25 de Junio de 1907.—*Bruno Muñoz.* s.

Consultorio Médico-quirúrgico
Rayos X.--Electroteraquia.--Inhalaciones de ozono
DE
A. RUIZ GARCIA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUJIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes de 2 á

TAMBIÉN POR CORREO

Banco Aragonés de Seguros
SOCIEDAD ANONIMA
Capital social 2.500.000 ptas.

Seguros para la redención de quintas de los mozos del reemplazo de 1908. Para el pago de estos seguros se conceden 2, 3, 4 ó más plazos, según desee el subscriptor de la póliza, cuyos vencimientos puede fijar á su comodidad.

También se admiten seguros dotales para niños y niñas desde 1.000 á 5.000 pesetas, á pagar las primas por meses, trimestres, semestres ó anualidades.

Dirigirse para precios y condiciones al Representante

D. Mariano Cacho Cabello
Plaza de la Leña, 12, segundo.

SIXTO MORALES Vende los abonos para todos los cultivos, adecuados á todos los climas y terrenos, de la Casa Sociedad Anónima **Cros**, de Barcelona.

Especialidad en los destinados para cereales, legumbres, patatas y prados.

Se encarga de remitir al observatorio químico que tiene dicha casa en Madrid, cuantas tierras pretendan analizar, como de cuantas consultas relativas al asunto se pretendan, sin que para ello sea preciso hacer ningún pago.

Sanatorio Médico-Quirúrgico
Y
Gabinete de Física terapéutica
(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)
DEL
Dr. Clavero del Valle
Berlanga de Duero (Soria)

Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y previstos de instrumental moderno.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,

D. Gemino del Campo Pérez

La Perla Soriana.—Confitería, Repostería y Pastelería de la **Viuda de Martínez é Hijos**, *Plaza de Aceña, 14.* (*Antes Herradores*).

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general los exquisitos variados dulces, pastas, pasteles, bollos, ensaimadas y de todo lo concerniente al ramo.

Elaboración especial en mantequillas y mantecadas. — Exquisitos chocolates elaborados á brazo.—Se sirven encargos para bodas y bautizos.—Se sirven también fiambres.

La Corona.—Fonda de la Corona de **Mariano de la Orden Revuelta**, *Carretas, 4, MADRID.*

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

Botica.—Se desea vender con todos sus accesorios en 500 pesetas.

Para más detalles dirigirse á esta administración.

Relojería y taller
DE
H. Pastora
COLLADO
25
(Soportales)

CHOCOLATES ESPECIALES
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA
MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE
Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

ADOLFO ALVAREZ
MÉDICO-OCULISTA DE VALLADOLID
Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

TODO ES VERDAD

1.000 Gorras desde 1 á 6 pesetas	EN LA SOMBRERERÍA DE	2.000 Sombreros desde 5 á 16 pesetas

NICASIO RUIZ—Collado, 60.—SORIA

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras á la medida en la forma que desee el parroquiano. También se admiten telas para hacer gorras á la medida á precios muy económicos.

Ultimas novedades.
EN GORRAS PASA MONTAÑAS, DIFERENTES FORMAS, DESDE 2 Á 6 PESETAS UNA
Gran surtido
EN GORRAS DE ASTRAKÁN EN LOS COLORES QUE SE DESEEN
El derroche
SOMBREROS HONGOS, DESDE 7 PESETAS EN ADELANTE, TODOS COLORES
— FLEXIBLES 5 — — — —

Para los Sres. Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de teja, bonetes y gorros.—Se reforman y limpian toda clase de sombreros.—Todos los encargos se hacen en el día.

Soria.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1907.

dremos; yo trabajaré por todos, y Dios me ayudará: compadezcamos á los criminales, y dejemos al cielo el castigo de ese infeliz, al que no puedo menos de perdonar porque amaba á mi Sofía con toda su alma.

XIII

La terrible sacudida que había experimentado al ver perdida para siempre toda su fortuna, al saber el negro crimen del hijo de su hermano, y al separarse moralmente de su hija con el casamiento de ésta, arruinaron para siempre la salud de Mme. Restaud: aquella tierna y generosa naturaleza no volvió jamás á estar en su centro; un temblor nervioso la agitaba de continuo; una amarga melancolía la aquejaba, y en vano su esposo y sus hijos—pues como á una madre la amaba Augusto Cottin,—en vano procuraban calmarla y consolarla por todos los medios posibles. Adela disimulaba y aparentaba una tranquilidad casi completa; pero en el fondo de su alma velaba incesantemente un dolor profundo.

Mr. Cottin quiso presentar á su joven esposa en el gran mundo, y Sofía fué admirada en él por las gracias de su persona y por sus elegantes y dulces maneras; pero en cuanto á la

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

Ferretería y Cerrajería

DE

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dina mita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al *Collado, 70,* donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

PEDRO LOBERA E HIJOS

PINTORES

Santa María, núm. 1, 2.°, Soria.

Imprenta y Encuadernación

DE

Sobrino V. Tejero

COLLADO, 54.—SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios

son mucho más económicos

Para el comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de *fuera de la provincia* ésta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la mas radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc. *Frasco, 2'50 pesetas.*

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Grante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

Manual de Aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la

Redacción de EL AVISADOR

Un tomo en 4.° de más de 200 páginas.

Precio 2'50 pesetas.

Imprenta y Librería de Sobrino V. Tejero.—Soria.

Juego Florales en 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto á la venta, al precio de

1'50 pesetas,

una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906.

El folleto consta de 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fototipias de la Corte de Amor y el retrato del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez, Mantenedor de la fiesta.

Véndese en la Librería de **Sobrino V. Tejero,** Collado, 54, Soria.

Miranda ◆ Sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

CREDITO NACIONAL

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Barcelona calle de Cortes, 657, y Gerona, 44

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Esta importante Sociedad asegura contra incendios toda clase de *Edificios, Fábricas, Industrias, Mobiliarios, Comercios, Mercancías y Cosechas.*

Forman parte del Consejo de Administración: D. Benito Adroer, acaudalado propietario; D. Luis Perricas y Morros, fabricante; D. José María Sentmenat, abogado, propietario y consejero de la Compañía de Navegación Trasatlántica; Excmo. Sr. Marqués de Juliá; D. Antonio Martínez-Domingo, exalcalde de Barcelona, y otros señores de gran responsabilidad y fortuna.

Delegado en Soria: Pedro Domínguez Gacho, Zapatería, 12, 2.°

NUEVO MAPA DE SORIA

POR

D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

Se vende en la librería de **Sob. de V. Tejero.**

SORIA

LA NUMANTINA

Teatinos, número 1, Soria.

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

DE

CASTO HERNANDEZ

Si no á comprado V. nunca el *Jabón* y la *Lejía líquida* que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatinos, 1.—Soria.

NAVAS & C.ia • INGENIEROS

Casa fundada en 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORE DE GAS POBRE.— Ruston Proctor & C.ª Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.° Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes industrias).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos é hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate.—Segadoras.—Atadoras. Guadañadoras.—Gradas.—Rastrillos.—Prensas para uva.—Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Río Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

Se admiten emigrantes solteros, casados y con familia para cualquiera de estos buques. El pasaje es gratis. Derechos de inscripción muy económicos. La documentación es necesario la presenten con anticipación en esta oficina para obtener plaza.

Pasaje desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, y para los puertos de Francia, Burdeaux, Santa Nazaire, La Pallice y otros varios, á precios reducidos.

Dos salidas semanales para todos los puertos de América.

Para pasajes, informes y cuantos datos necesiten, diríjanse á **Pedro Pacheco,** Briviesca (Burgos).

LA CONFIANZA

Vinos de todas clases y sidra — Aguardientes, thes y licores

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47, SORIA.

ROTULOS ESMALTADOS — Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

ROTULOS ESMALTADOS — Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que, sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de

SOBRINO DE V. TEJERO

Collado, 54.—SORIA

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de **PEDRO LLORENTE**

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores, Soria.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina DE MADRID

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

El Progreso

Antigua Zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de **Juan Lapuente.**

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad lo es solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios con la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora en esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que en ella es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado en todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirle en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer, á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria,

D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores) número 15. SORIA.

Los previsores del porvenir

Asociación mutua nacional para pensiones.

TODO POR TODOS Y PARA TODOS

Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

Indudable

El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por *les Prevoyants de l'Avenir.*)

REPRESENTANTE EN SORIA

D. CASTO RODRIGO,

Depositario de la Excma. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia, y males nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 1'50 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: Carretas, 39, Madrid.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Taller de carpintería

DE

Nicéforo Hernández

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Plaza de Aguirre, 3. Soria.

— 258 —

profundidad de su talento, nadie la sospechó, y el mismo Augusto quedó muy defraudado en las esperanzas que había concebido respecto al brillante papel que Sofía debía representar en el mundo.

La joven, que en la soledad de la casa paterna, y teniendo sólo por auditorio á sus padres y á su aya, parecía estar dotada del entusiasmo del genio, se vió sobrecogida de una timidez invencible al entrar en el gran mundo: además, y como cualidad sobresaliente, descubrió una modestia tal, que nadie la esperaba en ella; pues aunque escribía cada día algunas horas, ó rompía sus manuscritos, ó los encerraba bajo llave ocultándolos hasta á la vista de su familia, á pesar de los ruegos de ésta.

Tanto gusto como en cultivar la literatura, manifestaba en estudiar, y se pasaba largas horas inclinada sobre sus libros, adquiriendo una sólida y vastísima instrucción.

Su anciana amiga Mistris Rewlings, que no se había separado de su familia, á la que Mr. Cottin dió, como á los demás, una cariñosa acogida, reprendía algunas veces á Sofía por su empeño en ocultarse.

Una tarde que se hallaban las dos sentadas en el saloncito de labor de Sofía, y que ésta leía á su aya un volumen de poesías inglesas, Mistris Rawlings se aprovechó del descanso que hacía la joven, y le dijo para traer la con-

— 265 —

rrible satisfacción de la venganza cumplida; faltóle la respiración, y quedó presa de un letargo mortal, murmurando sordamente esta palabra:

—¡Venganza!

Me acerqué á ella: su pecho apenas latía; sólo había en aquel cuerpo débil un átomo de vida; indeciso acerca de lo que había de hacer con aquel monstruo que era mi hermana, pero que se moría, me acerqué á la ventana en busca de un poco de aire. Gustavo, de pie en el jardín con los brazos cruzados sobre el pecho, y semejante á la estatua de la venganza, miraba avanzar las llamas: estaba pálido, y tenía, nuevo Judas, el cabello herizado sobre la frente.

—¡Monstruo de ingratitud! grité: ¡la justicia celeste te perseguirá y se encargará de mi venganza! ¡Vé, nuevo Caín! ¡cruza la extensión de la tierra! ¡el remordimiento de tu culpa irá siempre contigo!

Gustavo, al oir mi voz, huyó despavorido; no pudo llegar siquiera á la puerta del jardín, sino que saltó la ancha cerca y se lanzó al camino.

Me volví hacia Teresa... estaba muerta, impenitente y con el grito de la venganza en los labios.

—¡A París! dijo Mr. Cottin: mañana sal-